

# La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

Año XLII

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO: FRANCISCO RUEBA LOPEZ.

Núm. 12.830

25 ejemplares 75 centimos  
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado)  
Almería, Provincias, un trimestre 1.60 pesetas.  
Extranjero 10

ALMERIA—Martes 8 de Octubre 1901

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.  
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, 26 y 28. L.<sup>a</sup>  
Anuncios se reciben de 9 de la mañana a 9 de la tarde.  
ANUNCIOS:—40 cént. de pla. línea en columna plana; 20 id. en  
cuadra y 10 en columna. Para los suscriptores la mitad.

Número suelta 5 cént.  
Teléfono núm.

Al obrero no le serán discutidos en caso de accidentes los derechos que le concede la ley de 30 de Enero de 1900.

## “LA VASCO-NAVARRA.”

Compañía de seguros á prima fija  
CONTRA LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO.

Autorizada por R. O. de 5 Diciembre 1900 y garantizadas con el depósito legal de 225.000 pesetas.

CAPITAL: 4.000.000 DE PESETAS.

Según el art. 12 de la Ley de 30 de Enero de 1900, los patronos pueden sustituir las responsabilidades definidas en los artículos 4.º, 5.º y 10.º, por el seguro hecho en una Sociedad DEBIDAMENTE CONSTITUIDA, autorizada por el Ministerio de la Gobernación y garantizada con el depósito legal.

La Vasco Navarra está constituida con sujeción á las Leyes vigentes y al Código de Comercio.

Delegado para Almería y provincia,

**GERÓNIMO LINO RODRIGUEZ,**  
MURCIA 13—ALMERIA

## H. LA PERLA

Economía y buen trato.

Buen servicio en hospedaje.

Plazuela del Carmen núm 7.

PUERTA DE PURCHENA

JOSE JURADO SIERRA

## JOSE GIL,

CALLISTA

Ofrece sus servicios á domicilio y en su casa Lope de Vega 8.

## VIZCAINO

CIRUJANO-DENTISTA.

Paseo del Príncipe, 3, principal, esquina á Puerta de Purchena.

Servicio permanente todos los días, excepto los feriados.

NOTA.—Asistencia á domicilio, solo en casos extraordinarios.

## CUESTION DE SANIDAD.

Acerca de cuanto en nuestro editorial de anteayer hablábamos, hemos recibido la siguiente carta, que con gusto publicamos, del Director de Sanidad D. Modesto Lafuente.

Estimamos en lo que valen las manifestaciones que sobre el particular nos hace, comprendiendo cual es el deseo del Sr. Lafuente.

## Folleto de LA CRÓNICA

## ORDENANZAS MUNICIPALES

de la ciudad de Almería.

hierro en la forma que en cada caso estime conveniente el director de la obra.

Art. 633. Las subidas de humos que se procurarán sean verticales, se elevarán por lo menos un metro sobre la vertiente del tejado. Cuando salgan arrimadas á muros de contigüidad dominará su altura la casa inmediata, no siendo permitido dar salida á los humos por fuera de dichos muros contiguos á las calles ni aún á patios cuando causen incomodidad al vecino.

Art. 634. Los tubos de subida de humos estarán siempre colocados por el interior de los edificios, y caerán al exterior precisamente por las cubiertas y nunca por las fachadas.

Art. 635. Los remates de las chimeneas sobre las cubiertas se retirarán lo menos 150 metros del filo interior de las fachadas que lindan con la vía pública.

Todas las precauciones son pocas y todos los rigorismos en el asunto no pueden aparecer exajerados.

La época presente de faena uera es la más apropiada para que la introducción de la epidemia en Almería fuera un hecho, y á evitar eso se dirijan nuestras excitaciones, consignadas con el fin de que las precauciones y las medidas adoptadas lo fueran con severidad y en gran número.

La carta del Sr. Lafuente, al demostrarnos el celo del firmante y del personal á sus órdenes, disipa el temor que haber pudiera en el vecindario, sobre la probabilidad de intrusión de la peste.

Hé aquí expresada carta:

«Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL:

Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: Tengo el gusto de manifestarle para su propia tranquilidad y la del público, que mucho antes de tener carácter oficial las noticias referentes á la aparición de la «peste» en Nápoles, en esta Estación sanitaria se tomaron con toda urgencia medidas energéticas y suficientes á evitar en lo posible la intrusión por mar de tan terrible azote.

Al efecto se telegrafió al Ilustrísimo Sr. Director General de Sanidad con fecha 28 del mes anterior, participándole que por confidencias particulares, constaba á esta estación sanitaria se habían dado algunos casos de «peste levantina» en Nápoles, comunicando la Superioridad la declaración de «stias» á dichas procedencias al siguiente día 29.

Sírvale lo que antecede de aclaración á lo inserto en el artículo de LA CRÓNICA de hoy, el propio tiempo

ros, tanto para la separación de las cubiertas, como para los casos de siniestro ó incendio.

Art. 640. En las cubiertas cuya pendiente sea mayor de 30 grados, se pondrán además ganchos de hierro galvanizado, perfectamente sujetos á las armaduras, para seguridad de los obreros.

Art. 641. Serán responsables los propietarios de fincas de los accidentes que pudieran ocurrir y que tengan por causa el mal estado de conservación de dichos paracaídas y ganchos.

Art. 642. En todas las construcciones se dejará una salida á las cubiertas independiente de toda vivienda ó habitación cerrada, de fácil acceso y próxima á la escalera.

Art. 643. Las caras interiores de los pares de las armaduras, entablados y en general todas las maderas y sus apoyos, estarán recubiertos con una capa de yeso de buen espesor.

Art. 644. En la construcción de las escaleras no se consentirá que sean entramados de madera los muros que determinan su caja, debiendo ser precisamente de piedra, fábrica de ladrillo ó entramacos con hierro; tampoco el armado de dichas escaleras será de madera, sino igualmente de piedra, fábrica de ladrillo ó hie-

que aumentará con ello las seguridades que ahora como siempre, se procura imprimir el mayor celo y saludable rigor en todo aquello que pueda afectar á la salud pública y que corresponda á las atribuciones y responsabilidades á este cargo.

La propia satisfacción y estímulos deberíamos sentir para ver cumplidas también las prescripciones que corresponden á la Sanidad interior, de las cuales desgraciadamente Almería se encuentra muy necesitada.

Ruego á V. me dispense la libertad que me tomo al escribirle, y tenga en debido aprecio el ofrecimiento sincero de mis respetos y la consideración personal más distinguida de su s. f. m. b. — MODESTO LAFUENTE.

Almería 6 de Octubre de 1901.»

## Casado del Alisal.

8 DE OCTUBRE.

Uno de los que más han contribuido al renacimiento de la pintura española, visiblemente decaída en la primera mitad del siglo pasado, fué el gran pintor José Casado del Alisal. No fué de los primeros que iniciaron el movimiento por que en su primitiva manera de hacer se dejó influir por el gusto reinante, pero ninguno igual á Casado del Alisal en la vigorosa solidez de sus obras, en la verdad del colorido, la distinción del dibujo y la genial concepción de sus composiciones. Aquellas dotes, no demostradas al empezar su carrera por seguir las huellas de los que pasaban por maestros, se impulsaron bien pronto guiadas por el carácter de Casado, entusiasta de sus discípulos y del arte, correcto en todas las manifestaciones, pero severo y enérgico aún para sus mismas obras.

Siendo un niño salió de Villada (Palencia) donde había nacido el año 1832, para estudiar dibujo en la capital de la provincia con su antiguo compañero el pintor López, y de allí pasó á Madrid, donde fué su primer maestro Federico Madrazo. Grandes fueron sus adelantos puesto que en 1855 ganaba la plaza de pensionado en Roma con su cuadro «La Resurrección de Lázaro» y el 57 llamaba la atención de los más conspicuos artistas con su envío «Fernando el Emplazado», premiado con primera medalla en la Exposición de 1862. «La Rendición de Bailén» le valió otra primera medalla en la del 64 y en 1873 fué nombrado director de la Academia de Bellas Artes de Roma, cargo que desempeñó con singular aplauso durante siete años.

En la ciudad eterna fué donde pintó su magistral creación «La leyenda del Rey Monge», que obtuvo en Madrid la medalla de honor de 1881 y le dió á Casado del Alisal fama imperecedera.

Citar todos los cuadros que el maestro pintó durante treinta años, luchando muchos de ellos con la afeción que le llevó al sepulcro, es larga

tarea que haría la lista interminable. Conocidísimos del público son, sobre todo por las innumerables reproducciones que de ellos se han hecho, su «Ofelia», «Flora», «Tentación» y «La Maja».

A pocos como á Casado se puede dar el nombre de pintor de Historia, porque con tanta decisión como fortuna pintó numerosos cuadros de asuntos históricos, asuntos relegados al olvido por los pintores modernos, porque requieren mucha ilustración, mucho estudio y mucho trabajo.

Pocos días antes de morir había terminado en la iglesia de San Francisco el Grande su lienzo «La Aparición de Santiago» y la muerte le sorprendió el 8 de Octubre de 1886 cuando pintaba «La Apoteosis de Shakspeare», «La Poesía» y «La Prosa» con destino al techo de la biblioteca de un rico americano.

Lo mismo entre sus compañeros de la Real Academia de San Fernando, de la que era individuo de número, y todos los que aman el arte pátrio, su muerte fué muy sentida, porque la factura de Casado del Alisal no dejaba sucesores.

HERNANDO DE AOEVEDO.

## REFORMA DEL JURADO.

El ministro de Gracia y Justicia terminará de un día á otro su proyecto reformando la ley del Jurado.

Para esta reforma ha tenido en cuenta el marqués de Terverga las modificaciones hechas en la ley del Jurado en Inglaterra, Italia y Francia principalmente; varios cuestionarios enviados á distintos presidentes de Audiencia, entre ellos al de Sevilla; un proyecto de Jurado premiado en Murcia, y otros muchísimos datos y antecedentes.

La reforma es muy amplia é importante.

Se exigirá el cumplimiento estricto de la asistencia á los jurados, imponiéndoles mayores multas á los que falten.

Se limitarán las recusaciones, derecho que se ha convertido ya en verdadero abuso.

Ampliase mucho el número de ciudadanos que tendrán derecho á ejercer el cargo de jurado.

Podrán serlo, además de los cabezas de familia, todos aquellos mayores de edad que estén domiciliados y que reúnan condiciones de independencia.

Solo se exigirá para ser jurado que se tenga una posición relativamente desahogada, es decir, que por lo menos se disfrute de un sueldo ó jornal suficiente á cubrir las atenciones de la familia ó de la vida.

Se modificarán las preguntas que actualmente se hacen al Jurado especialmente la primera, en que siempre se pregunta al tribunal popular si considera ó no culpable al procesado.

Estas son, entre otras, las reformas

el de metros superficiales que mida el solar, cuya relación no podrá ser menor de un metro lineal por cada 10 metros superficiales.

Art. 650. Todo patio del que tome luz y aire las piezas destinadas á dormitorios, deberá tener, cuando menos, 20 metros superficiales el bajo y 30 en los que tengan cinco pisos, también contados, sobre la planta baja; la menor dimensión de dichos patios será de dos metros y medio para los primeros y cuatro para los segundos.

Art. 651. Todo patinillo que sirva para iluminar cocinas deberá comprender como mínimo ocho metros de superficie, no midiendo menos de dos metros el menor de sus lados.

Art. 652. Los patinillos, por los que exclusivamente se hallen iluminados y ventilados los retretes, vestíbulos y corredores, tendrán á lo menos cuatro metros superficiales.

Art. 653. En el último piso del cuerpo del edificio podrá tolerarse que las piezas que sirvan de habitación reciban luz y aire de los patinillos de que se habla en el artículo anterior.

Art. 654. Queda prohibido establecer armaduras para cubiertas de cristales en los patios y patinillos por cima de la altura de la planta baja, á

que se propone llevar á las Cortes por medio de un proyecto de ley el marqués de Terverga.

## CUADRO DE ESTUDIOS

Durante el curso académico de 1901 á 1902, regirá en la Universidad de Granada el siguiente cuadro de estudios:

FACULTAD DE DERECHO.—Elementos de Derecho natural, á cargo del catedrático Sr. Peña Entrala, lección diaria, de diez y media á doce de la mañana.

Instituciones de Derecho Romano, Sr. Segura Fernández, diaria, de una y media á tres.

Economía política, D. Ramón Guixé, los lunes, miércoles y viernes, de nueve á diez y media.

Historia general del Derecho español, Sr. Sánchez Reina, de diez y media á doce.

Instituciones de Derecho Canónico, Sr. Manjón, diaria, de tres á cuatro y media.

Derecho político español comparado con el extranjero, Sr. Vico y Bravo, diaria, de nueve á diez y media.

Derecho civil español común y formal (primer curso), Sr. Rodríguez Aguilera, diaria, de una y media á tres.

Elementos de Hacienda pública, Sr. Guixé, los martes, jueves y sábados, de nueve á diez y media.

Derecho penal, Sr. Leal de Ibarra, diaria, de diez y media á doce.

Derecho civil español común y formal (segundo curso), Sr. Martos de Lafuente, diaria, de tres á cuatro y media.

Procedimientos judiciales, D. Agustín Hidalgo, los lunes, miércoles y viernes de diez y media á doce.

Derecho internacional público, señor Torres Campos, los lunes, miércoles y viernes de doce á una y media.

Derecho mercantil de España y de las principales naciones de Europa y América, Sr. Blanco y Constan, diaria, de una y media á tres.

Práctica forense y redacción de documentos públicos, Sr. Hidalgo, los martes, jueves y sábados, de diez y media á doce.

Derecho Internacional privado, señor Torres Campos, los martes, jueves y sábados, de doce á una y media.

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS.—Lengua y Literatura latinas, Sr. Casado García, diaria, de doce á una y media.

Teoría de la Literatura y de las Artes, señor Lopez Carbonero, diaria, de una y media á tres.

Historia Universal, Sr. Salaya Murillo, diarias, de diez y media á doce.

Lengua Griega, Sr. Garrido Osorio, diaria, de una y media á tres.

Literatura Griega, Sr. Garrido Osorio, diaria, de nueve á diez y media.



**Vapores fruteros**  
A LA CONSIGNACION DE  
**M. BERJON.**



**DIRECTOS PARA LIVERPOOL**

**Vito,**  
llegará el 8 del actual.

**Isle d' Anglisey,**  
llegará el 16 del actual.

**Alfonso,**  
Seguramente estará aquí el día 18 del presente mes.

**PARA LONDRES Y HULL.**  
El magnífico vapor

**Valencia**  
llegará á este puerto el día 6 del mes actual.

**PARA HULL Y HAMBURGO.**  
El magnífico vapor

**Nordlyset,**  
tendrémoslo en Almería el 6 del corriente.

**Samdal,**  
llegará el miércoles próximo.

**DIRECTOS PARA NEW-YORK.**  
El acreditado vapor

**Pownee,**

que á tan altos precios vendió el año pasado debido á las buenas condiciones en que entregó el fruto, llegará á Almería el día 9 del corriente y cargará por órdenes. Le seguirán sucesivamente el

**Pontiac,**

**Pocasat,**

**Pocahontas**  
y otros de la misma compañía. Para informes, M. Berjon.



**VAPORES FRUTEROS**  
de Ricardo Gimenez en liquidación.

**PARA LONDRES DIRECTO.**  
Vapor «Paul Poteus» se encuentra en puerto á la carga

Vapor «Ruby», de la línea Gem, llega hoy lunes.

**PARA GLASGOW DIRECTO.**  
Vapor «Stromboli», está en puerto á la carga,

**PARA LIVERPOOL DIRECTO.**  
Vapor «Sapphire», de la línea Gem, llega hoy.

**PARA LIVERPOOL Y MANCHESTER.**  
Vapor «Alf», cargará miércoles 9 Octubre.

**PARA LONDRES DIRECTO.**  
Vapor «Tudor», cargará jueves 10 Octubre.

**PARA BRISTOL DIRECTO.**  
Vapor «Elsa», cargará miércoles 9 Octubre.

Agente: Ricardo Gimenez en liquidación.

Por efecto de haberse declarado súcias las procedencias de Nápoles, el vapor «Bolivia», de la línea del Ancla, no vendrá á este puerto; pero llegará en plazo breve otro vapor de la misma línea.

**Vapores de Macandros.**



Línea regular de vapores contruidos expresamente para el transporte de frutas entre Hamburgo, Londres, Glasgow y Liverpool

**PARA LONDRES.**  
El **Aran** amanecerá fijamente el miércoles 9, saliendo en el mismo día.

**PARA LIVERPOOL.**  
El **Solo** llegará fijamente el 10 y saldrá en el mismo día.

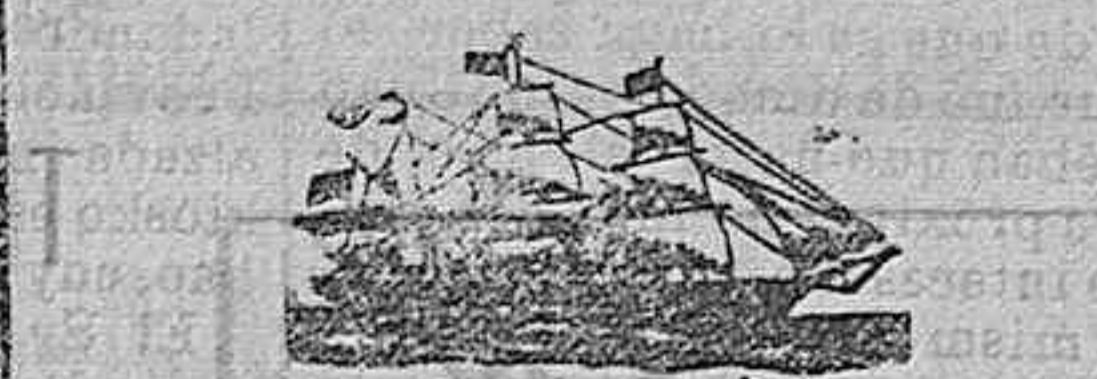
**PARA HAMBURGO.**

El vapor **Georgian** cargará fijamente el 10, jueves, saliendo en el mismo día para dicho destino.

Consignatarios, Spencer y Roda.

NOTA.—Rogamos á los señores cargadores tomen la correspondiente órden para cargar.

**Para New-York y Baltimore DIRECTO**



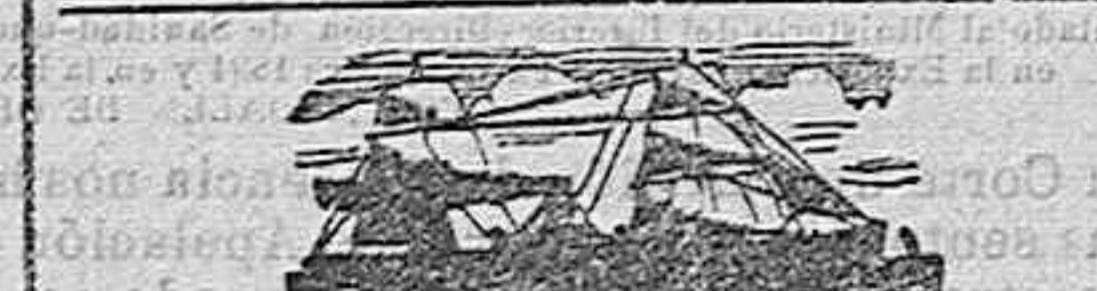
El vapor MONGIBELLO, de la línea Becker, está á la carga en este puerto y saldrá directo para New-York y Baltimore con los bariles que tome.  
Agente, José Gonzalez Canet.

**Vapor Grao.**

Saldrá de este puerto el día 9 de Octubre para Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliu de Guixols, Marsella, Génova y Liorna. Admite carga y pasajeros.  
Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.

**Vapor N. Valencia.**

Saldrá de este puerto el día 10 de Octubre, para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamós, Cetta y Marsella.  
Admite carga y pasajeros.  
Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.



**Vapor «El Fomento»**

**SERVICIO DIRECTO SEMANAL EN TRES BARCELONA Y ALMERIA.**  
Salidas: De Almeria para Barcelona todos los miércoles.  
De Barcelona para Almeria todos los domingos por la mañana.  
Capitan, D. José Gallart.  
Consignatarios: en Almería, don Juan Muro y en Barcelona, D. J. Roura, Paseo Aduana 25.

**VENTAS DE UVA.**

Londres 7, 10'30 m.  
Vapor «Neustria», en Nueva-York.  
Maria, 3,25; A. B. C., 2,75; Nogueras, 3,25; Nogueras uno, 3,37 pesos fuertes.  
VALDERRAMA Y C.<sup>a</sup>



**DE FABRA**

**La situación del Africa del Sur.**

Madrid 7, 9.  
El periódico inglés «Newcastle Leader» refiriéndose á la situación actual en el Africa del Sur, dice que si los ingleses se dieran cuenta del alcance de la terrible tragedia y de la parte de responsabilidad que á cada uno de ellos corresponde, no sería posible á los que dirijen la opinión permanecer silenciosos en la tribuna ni en la prensa. «Podemos dice, intentar cerrar los ojos, pero no borrar la realidad. Podemos censurar al Gobierno por su incapacidad, por su

obstinación ó por su indiferencia; pero á todos los ciudadanos alcanzan su parte de censura. La opinion pública puede hacer temblar hasta al gobierno más despótico; pero solo á una parálisis de la opinion se debe que nos hundamos cada día más en el pantano.

**MUEBLES DE REJILLA,**

Camas de hierro, Muebles de todas clases, Cristalería de mesa, Porcelana, Loza, Objetos de fantasía, Lámparas, para gas.

**PLATERIA CHRISTOFLE**

Nuestro único representante depositario en Almería es D. Ubaldo Abad, Bazar del León.

**Tiendas 6--Almeria**

obstinación ó por su indiferencia; pero á todos los ciudadanos alcanzan su parte de censura. La opinion pública puede hacer temblar hasta al gobierno más despótico; pero solo á una parálisis de la opinion se debe que nos hundamos cada día más en el pantano.

**Movimiento carlista.**

(A las 10.)  
La edición de París del «Newyork Herald» publica esta mañana lo siguiente: «Cerberé. Los carlistas se muestran muy activos en esta frontera. Han introducido en España 2.000 fusiles y uniformes y poseen municiones. Creese que el movimiento estallará en Berga y otras localidades de la montaña, antes de que el Rey Alfonso sea proclamado mayor de edad.»

**No hay tal agitación.**

(A las 11.)  
Un despacho de Perpiñan asegura, en contra de los rumores acojidos por varios periódicos, que no se ha señalado la menor agitación carlista entre las poblaciones de la provincia de Gerona, fronterizas á Francia.

**Más de la guerra sudafricana.**

(A las 11'40.)  
La «Gaceta de Westminster» cree inútiles las actuales recriminaciones, en lo que se refiere á la campaña, cuando lo que procede son decisiones energicas.

Los últimos encuentros, dice, demuestran que era una torpeza cuanto decíamos de la falta de organización y escaso número de los boers.

En diferentes puntos operan cuerpos de 1.000 á 1.800 hombres, sin contar otros muchos comandos menos importantes; los boers han tomado la ofensiva y podremos rechazarles; pero no lograr grandes éxitos. En tal situación ni podemos retirar tropas ni disminuir gastos, como prometió lijeramente el gobierno en la última legislatura; por el contrario necesitamos enviar nuevas tropas ligeras, pues si los colonos holandeses llegan á inclinarse á la rebelión, la situación puede empeorar en gran manera.

Urge, pues, un nuevo y poderoso esfuerzo, pues fiarlo todo á la casualidad, constituye una locura.

**La fiebre amarilla.**

(A las 12.)  
En San Luis de Senegal y en Kayes se han registrado varios casos de fiebre amarilla.

Las autoridades de esta Colonia han adoptado energicas medidas sanitarias.

**DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL**

**Convocatoria de Córtes.**

Madrid 7, 15.  
Dicen de San Sebastian que la Regente ha firmado hoy el decreto de convocatoria de Córtes.

**Estas se reunirán el 16. La Princesa Federico.**

(A las 16.)  
Hoy ha llegado á San Sebastian la Emperatriz Federica de Hannover.

A su llegada dirigióse seguidamente á Miramar; la Regente esperaba á la viajera en la escalera.

**Huelga.**

(A las 17.)  
El número de obreros declarados en huelga hoy en Lieja, según dicen los despachos recibidos, se eleva á 15 mil.

**Salida de tropas.**

(A las 17'30.)  
Comunican de Lugo, que hoy ha salido de aquella capital para Valdeorras un regimiento de Infanteria, cuya fuerza vá á los pueblos de aquel distrito á fin de restablecer la normalidad entre los vecindarios, disgustados por exigirselos el pago de los tributos que no han satisfecho hace seis años.

**Veragua en Vigo.**

(A las 18.)  
Dicen de Vigo que hoy ha llegado á diaha capital el ministro de Marina Sr. Duque de Veragua.

**Mañana regresará á Madrid. Canalejas en Alcoy.**

(A las 19.)  
Hoy ha llegado á Alcoy el ilustre orador Sr. Canalejas, siendo objeto de un entusiasta recibimiento.

**Agitación carlista desmentida.**

(A las 19'15.)  
El Gobierno desmiente de un modo terminante la supuesta agitación carlista en el Maeztrasgo.

**BOLSA.**  
4 por 100 interior, 71-10.  
4 por 100 exterior, 00-00.  
4 por 100 amortizable, 00-00.  
Londres á la vista, 35-26.  
París á la vista, 00-00.

**Mejería de Gamazo.**

(A las 20.)  
Dicen de Valladolid que dentro de la gravedad del Sr. Gamrzo, este continua mejorando.

**Regreso.—Consejo de Ministros.**

(A las 22.)  
Ha regresado á Madrid el Sr. Silvela.  
El miércoles celebrarán Consejo los Ministros, en el cual el Conde de Romanones dará cuenta á sus compañe-

res del presupuesto de su departamento que se eleva á unos 45 millones de pesetas.

**Se venden**  
una ó dos magnificas casas, con habitaciones principales y bajos para establecimiento, en la calle real número 1, lindando con la confitería Sevillana, donde darán razon.

**Máquinas de coser.**  
Las tan renombradas máquinas de coser marca «Estrella» y las máquinas rectilíneas marca «Estrella Walter», para hacer medias, calcetines, camisetas, corbatas, etc., se venden á precios reducidos, al contado y á plazos, casa del único depositario para Almeria y su provincia Francisco Losana Navarro, Ricardo 3.  
Enseñanza gratis.

**Realizacion.**  
Gran rebaja de precios solo por 15 dias: Se realizan las existencias del bazar de muebles granadino.  
Calle de Castelar (antes Glorieta).

**¡No mas calvos!**  
**ESPECIFICO DE ONTINA.**  
Maravilloso y sorprendente preparado del Siglo; es el mejor, y sin rival vigor para el cabello; lo hace crecer, conservar y hermosa, dándole fuerza y brillo.  
Su uso diario, restablece por completo el color natural del cabello, evita la salida de canas, calvicie y caída del pelo, restableciendo al crecimiento de nueva cabellera.  
Poderosa y única esencia higiénica que limpia y destruye todas las enfermedades, eruciones y caspa del cuero cabelludo.

**Precio del frasco 5 pesetas.**  
Se envia franco de porte á provincias, á todo el que lo pida, remitiendo el importe en libranza de giro múltuo y sello para la carta.  
Depósito de venta: Tienda del Guante, calle Real y Perfumeria Inglesa, Paseo del Principe.  
Depósito central, Vargas 3, Almeria—E. Lapeña.

**Interesante.**  
Tenemos el gusto de poner en conocimiento de nuestros respetables consumidores de sombreros y gorras, que en el Establecimiento de los Sres. Rosales y Ulibarri, se han recibida los modelos mas recientes para la temporada de invierno.  
De precios no decimos nada puesto que siempre han de ser á gusto del consumidor.

**GRANDES**  
depósitos de maderas y Serrería Mecánica de José Fernandez Burgos, sucesor de Vda. de Julian Gimenez, OBRERO ORBERA Y APOLO.  
En estos depósitos encontrará el público toda clase de maderas propias para construcción; «pino rojo» y «abeto», en tablones y alfanjias. «Pino del Canadá», en viguetas, tablones y vigas.  
Tambien hay grandes partidas en puntalería y sostenes para parrales.  
Se asierran maderas para toda clase de envases.

**HOTEL TORTOSA.**  
Este antiguo y acreditado establecimiento acaba de hacer reformas quedando á la altura de los mejores de su clase con gran aumento de habitaciones todas exteriores y del mejor gusto amuebladas, con todas las exigencias modernas; conocidas hasta el dia, habitaciones y comedores espaciosos y reservados para familias, salones de recreo, piano, baños, lectura, etc.  
Su dueño Apolonio Romero, tiene el gusto de ofrecerlo á su numerosa y escogida clientela y al público en general.  
Así tambien desde hoy un servicio á todas horas del dia y noche por cubiertos y raciones dentro del establecimiento y á domicilio, todo á precios módicos. Se sirven bodas, bautizos y banquetes, abono de cubiertos por temporadas. Cocina española y francesa, gran surtido en fiambres y todo lo concerniente á esta clase de establecimientos, único en su clase en Almeria.

**PROF. BROCCA**  
FOTOGRAFIA  
Imp. de La Crónica Meridional.

# PLATERIA CHRISTOFLE

## FUERA DE CONCURSO MIEMBRO DEL JURADO

EXPOSICIÓN UNIVERSAL PARIS 1900  
LA MARCA DE FABRICA



y el nombre **CHRISTOFLE** con todas sus letras  
Únicas garantías para el comprador.

### CUBIERTOS CHRISTOFLE

#### PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO

*Sin que nos preocupe la competencia de precio que no puede hacernos sino con detrimento de la calidad, mantenemos constantemente la perfección de nuestros productos y continuamos fieles al principio que nos ha proporcionado nuestro éxito:*

**Dar el mejor producto al precio mas bajo posible.**  
*Para evitar toda confusión de los compradores, hemos mantenido igualmente:*

**la unidad de la calidad.**  
*que nuestra experiencia de una industria que hemos creado hace cuarenta años nos ha demostrado necesaria y suficiente.*

**La única garantía para el comprador es no aceptar como productos de nuestra casa aquellos que no usen la marca de fabrica copiada al lado y el nombre CHRISTOFLE en todas letras.**  
**CHRISTOFLE y C<sup>o</sup>, en PARIS.**

Nuestro representante es D. Ubaldo Abad, Bazar del León, Almería.

LA PERLA ANTI-GASTRÁLGICA  
**DEL DOCTOR DELGADO.**  
*cura los padecimientos del estómago*

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acidez, vómitos, náuseas, indigestión, debilidad estomacal, saburras, disentería y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.  
Depósito: Sevilla. El autor armador: Almería, Botica de Santo Domingo de D. Juan Vivas Perez, I. uso del Príncipe.  
Precio de cada frasco, 24 reales.

**Los que lo usan el Fénico.**

## NOMBRES DEBILES, MEJORES NERVIOSAS Y ESTERILES!

### CURA DE LA DEBILIDAD

(ENFERMEDAD DEL DIA). Se produce la debilidad por la pérdida vital, pesares, contrariedades de la vida, constitución débil, convalecencias de enfermedades graves, estudios excesivos y abusos de toda clase. Ocasiona la debilidad los males del estómago, cólicos biliosos, estados nerviosos que principian por temblor y acaban en parálisis, afecciones genitales, reblandecimiento de la médula, anemia cerebral con imbecilidad y locura, la ceguera y sordera y la muerte por agotamiento nervioso. Estos enfermos achacan su mal al sistema que más les molesta. Los hombres, al estómago y la cabeza; la mujer, á los nervios y al corazón. ¡Pobres! Ven el efecto y no la causa.

Ahora bien: ¿Qué se precisa? Combatir la debilidad, causa de todo. Atender á los efectos es agotar la paciencia, malgastar el dinero y perder la vida, pues cuando se acude puede ser tarde. Estos son sus síntomas:

- En el **HOMBRE**: neurastenia, impotencia sexual, pérdidas seminales en sueños ó á cualquiera agitación, nerviosismo, malas digestiones, dolor de cabeza, estreñimiento de vientro, manchas flotantes en la vista, ruido de oídos, aburrimiento, falta de memoria.
- En la **MUJER**: casi siempre esterilidad, historismo nervioso perpetuo, anemia, flujo blanco, irregularidad menstrual, falta de apetito, malas digestiones, jaquecas pertinaces, manchas en la vista, ruido de oídos, estreñimiento de vientro, ganas de llorar, etc.
- En los **NINOS**: encanijamiento, cabeza grande, vientro abultado, piernas delgadas, falta de desarrollo, carencia de fuerzas, etc.

La cura positiva de todas las debilidades se consigue siempre con el **Tónico Kech**, preferido de todos, enfermos y médicos. El **Tónico Kech** vuelve la vitalidad y las energías de la mejor edad, vigoriza los músculos, fortalece los huesos, enriquece la sangre y calma los nervios. El **Tónico Kech** se vende á 9 pesetas en las buenas boticas y droguerías del mundo, y también se envía por correo, remitiéndolas en sellos ó libranza al **Gabinete Médico Americano**, Alcalá, 23, piso 1.<sup>o</sup> Madrid. Se contestan gratis por correo ó personalmente todas las preguntas ó consultas.

**Los que lo usan á diario.**

### CONSULTA DE

#### Males Especiales

de 10 á 8, gratis á los pobres, y por carta los de provincias.

**GABINETE MÉDICO AMERICANO**  
Alcalá, 23, 1.<sup>o</sup> (lado Calatrava).  
VENTERO. IMPOTENCIA, ORINA.  
**CURA EN 2 DÍAS.**

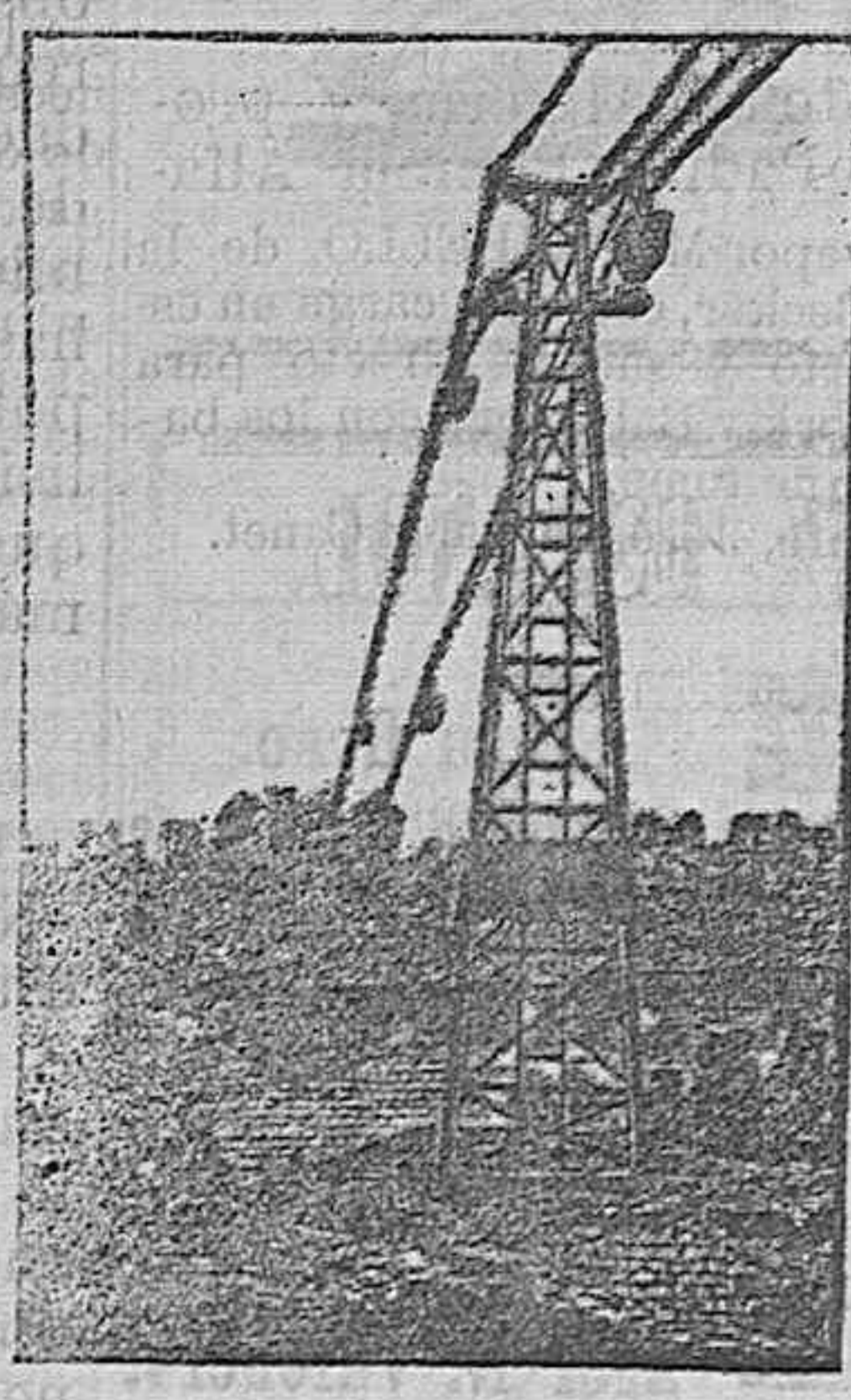
Hemorragia (Rujos). Cálculos de 20 años. Ocasión de 11 años. Cálculos de 20 años. Ocasión de 11 años. Cálculos de 20 años. Ocasión de 11 años.

**A LOS 10 MINUTOS ALIVIA EL ESTÓMAGO**

el **DIGESTIVO HERRERA**, 4 pesetas. Pídanse en las boticas de España. Cura las Dispepsias, Gastritis, Dolors, Flatos, Disenteria, Males digestivos, Vómitos, Catarras, Embarazo, Debilidad, etc. Desde el primer día posante comer de todo. La más rápida y segura medicina. Consultas gratis y por carta los de fuera, y por correo enviando 4 pesetas en libranza al **Dr. Herrera**, Alcalá, 23, MADRID.

**NO HAY DOLOR**

Remedio, infamatorio nervioso ó gotoso que resiste al **MALDOLOR** (Pain Exiler), 2 pesetas. Se vende en las boticas de España. Batación imparable que asegura cura. Consultas gratis, y por correo por 2,50 pesetas, en sellos al **Dr. Herrera**, Alcalá, 23, MADRID.



## TRANVIAS AEREOS Y CABLES DE ACERO

### A. Teste Moret y C.<sup>ia</sup>

LYON (Francia).

Construcción de tranvías aéreos para minas. Puentes colgantes y transmisiones por cables.

Cables de acero para minas, planos inclinados y para la marina.

Alambres galvanizados, estañados y demás clases.

Se hacen toda clase de estudios y se suministran planos y proyectos completos

Representante: D. Anatole Mouterde.  
—Agente: D. Pedro Vota, Lopez Falcón, 1, Almería.

### CURA BRATA, SIN OPERAR, DE LA SORDERA

ZUMBIDOS, FLUJOS y todas las enfermedades de los OÍDOS EN 300 ENFERMOS 300 CURAS

VENTA BOTICAS THOMPSON, 4 pesetas. Venta boticas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.<sup>o</sup> Prospecto especial. Consultas gratis y por carta de fuera. Va correo por valor sellos ó libranza.

**IMPOTENCIA DEL HOMBRE.**  
**ESTERILIDAD DE LA MUJER.**

Cura rápida y sin peligro á toda edad y por cualquier que sea el padecimiento. Remedio con catálisis. **Gabinete Médico Americano**, Alcalá, 23, 1.<sup>o</sup>, MADRID. Consultación gratuita.

## MAL DE ORINA

### CURA RÁPIDA SIN SORDAR NI OPERAR

Dilatación de las estrecheces. Retención y expulsión de los cálculos (piedra) y arrojados. Catarro de la vejiga y riñones (cálculos nefríticos), prostatitis, incontinencia, etc. Cura rápida, segura y sin dolor. Se vende en las buenas boticas y droguerías del mundo, y también se envía por correo, remitiéndolas en sellos ó libranza al **Gabinete Médico Americano**, Alcalá, 23, piso 1.<sup>o</sup> Madrid. Se contestan gratis por correo ó personalmente todas las preguntas ó consultas.

Venta boticas buenas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.<sup>o</sup>, MADRID  
PROSPECTOS DE CURAS Y CONSULTAS GRATIS — POR CARTA LOS DE FUERA  
Van correo enviando en carta certificada 7 pesetas en sellos ó libranza.

## EL JARABE PAGLIANO

Depurativo refrescante de la sangre.

del Profesor ERNESTO PAGLIANO.

SOBRINO DEL DIFUNTO PROF. GIROLAMO PAGLIANO.

presentado al Ministerio del Interior-Dirección de Sanidad—que nos ha consentido la venta. Premiado en la Exposición nacional Farmacéutica 1894 y en la Exposición nacional de Higiene 1900, CON MEDALLA DE ORO.

La Corte de Casación de Florencia nos ha rendido justicia!!!  
Las sentencias de la Corte de Apelación han sido anuladas!!!  
Nuestro derecho ha sido confirmado con la sentencia del Tribunal Supremo 16 Junio 1900!!!

Nuestro Jarabe es precisamente el mismo inventado en 1838 por el difunto profesor Girolamo Pagliano, nuestro tío. Nosotros poseemos sus recetas originales, además de un documento con el cual él certifica esto—tales documentos, todos escritos de su propia mano, fueron por nosotros presentados al Magistrado.

Desafiamos á cualquiera á desmentirnos—esto basta para demostrar la verdad de cuanto hemos siempre afirmado y vale á convencer de embustero las conscientes mentiras de los charlatanes.

Los documentos que hemos citado se pueden mostrar á cualquiera. Tener cuidado de las falsificaciones.—Exigir sobre el frasco y sobre la cajita nuestra marca de fábrica.  
No tenemos sucursales.

Nápoles, 4 Calata S. Marco.

De venta en Almería farmacia de D. José Perez Lopez. Real 15 y demás principales farmacias y droguerías de la capital ó importantes poblaciones de la provincia

## CARTAS Y CHOCOLATES

DE

# LA COMPAÑIA COLONIAL

Tapioca.—Tos. —37 recetas pensadas para curarlas.

Depósito general: Mayor 13 y 20. Mercaderes. Reales 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20.

## Sociedad franco-española DE TRAVELERIA, CABLERIA Y TRANVIA AEREOS

CAPITAL: 900.000 FRANCO

Fábrica en Bilbao (Erandio)  
**TRANVIAS AEREOS**  
planos inclinados, transmisiones por cables  
**JABLES DE ACERO**  
para minas, tranvías, planos inclinados y para marín a APARATO DE ENGANCHE todas pendientes, con privilegio **ALAMBRES** galvanizados, estañados y demás clases.

Se hacen toda clase de estudios suministran planos y proyectos completos.

La Sociedad se encarga de todas las construcciones.

Apartado 87.  
Telegramas: CABLES-Desierto-Erandio.

## PILDORAS MOUSSETTE

Neuralgias  
Jaqueca  
Ciática

CLIN Y COMAR — PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS

### SE LIMPIAN

pozos negros, á 6 reales tina.  
Almedina, plaza del Molino  
Cepero número 10, razón.

## ENFERMOS DEL ESTOMAGO

Acidias, dispepsias, catarras, gastralgias, úlceras del estómago, vómitos, ardores, estreñimiento, diarreas y todas sus enfermedades, por crónicas y antiguas que sean, curadas radicalmente, por el medicamento: **SALUD DEL ESTOMAGO. GRAN ESTOMATICO.** Siete pesetas caja.—27 años de éxito.—Venta: Principales faomacias y droguerías. Por correo se envía mandando su valor en libranza ó sellos de 0,15. Consulta eor escrito y prospecto gratis, al **Dr. Mutjé**, Gabinete médico especial, Np dízabal, 15, pral.—BARCELONA.

## EMULSION-FORCADA

Fué la LAUREADA con el PRIMER PREMIO en el concurso que convocó el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Ha demostrado ser el reconstituyente de aceite de hígado de bacalao más nutritivo y agradable y el que mejor y más pronto fortalece y cura á los niños débiles y delicados, endeble y linfáticos, á los raquíticos, escrofulosos, anémicos, demacrados, propensos á la tisis, á todos los debilitados, etc.